



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 26 de diciembre de 2024
TR. N.º 0598-2024-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 26 de diciembre de 2024, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0598-2024-CU-UNALM. - La Molina, 26 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.º 0410-2023-CU-UNALM se aprobó el Calendario Académico 2024, donde se considera las fechas de la graduación dentro de la actividad académica de la UNALM; Que, mediante Resolución N.º 0483-2024-CU-UNALM, de fecha 21 de noviembre de 2024, se suspendió la ceremonia de graduación 2024-I, programada para el 07 de diciembre de 2024, en vista de no haber un número adecuado de exalumnos que cuenten con el grado de bachiller; Que, mediante Carta N.º 0448/OII/2024, de fecha 20 de diciembre de 2024, la jefa de la Oficina de Imagen Institucional, en coordinación con los representantes estudiantiles, propone al Consejo Universitario la nueva fecha para la Ceremonia de Graduación del Semestre Académico 2024-I, considerando el sábado 08 de marzo de 2025; Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 310 del Reglamento General de la UNALM y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Aprobar la nueva fecha para la ceremonia de graduación e incluirla en el Calendario Académico 2025, conforme al siguiente detalle:

- Promoción 2024-I Sábado, 08 de marzo de 2025

ARTÍCULO 2.- Encargar a la Oficina de Imagen Institucional las coordinaciones para la realización de la graduación mencionada en el artículo precedente y coordinar para la especial asistencia de autoridades y docentes. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez. - Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,IMAGEN,FEUA,OSG,DIGA